

# Boletín Oficial

DE LA

## Cámara Agrícola de la provincia

Este Boletín es gratuito  
para los asociados

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Oficinas de la Cámara Agrícola, Manuel Medrano, 29

Se publica dos veces  
al mes

### COMPRA DE ABONOS

Como podrán ver a continuación los señores asociados el pedido de abonos, que al publicar el número anterior de este BOLETIN ascendía a unos 39 vagones llega hoy a unos sesenta y dos. Es decir, que hemos logrado alcanzar una cifra más de cuatro veces mayor que la del año último.

Nuestra satisfacción es grandísima, porque este aumento en las demandas supone que va cundiendo la confianza en la Cámara Agrícola. Así lo prueba también el considerable aumento de socios que ha habido en estos días.

Es seguro que en años sucesivos seguirán en aumento estas compras y de realizarse los proyectos de la Directiva, no estará lejana la época en que, a semejanza de lo que ocurre con la Asociación de labradores de Zaragoza, esta Cámara Agrícola sea la encargada de atender al consumo de abonos de casi toda la provincia.

\*\*

Contestando a preguntas que se nos han hecho por algunos asociados y Juntas locales, debemos manifestar lo siguiente:

1.º Que cada pueblo recibirá los abonos en la estación de ferrocarril que indica en su boleto de pedido sin que hayan de

venir todos los vagones a Guadalajara y desde esta estación reexpedirlos. Es decir, que si un pueblo pide sus abonos en la estación de Humanes, por ejemplo, a esa estación irán directamente los vagones, sin tener que detenerse para nada en Guadalajara. Lo mismo ocurre con los que señalan como puntos de destino estaciones no situadas en la línea que pasa por esta capital.

2.º El pago al contado, que lleva consigo la bonificación del 1 por 100, se entiende dentro de los 15 días de la fecha de la expedición. A este efecto, y con tiempo suficiente, se remitirá a los pueblos nota detallada de lo que ha de pagar cada socio, debiendo ingresar el valor total del pedido en el término de diez días, con objeto de tener los fondos disponibles para los pagos. A aquellos pueblos que paguen a los 90 días, se les mandará también nota detallada, con indicación de la fecha en que han de efectuar el ingreso.

\*\*

Volvemos a publicar la lista de pedidos de abono, después de introducir los aumentos y las modificaciones solicitados por los señores socios, clasificados dichos pedidos por las estaciones de ferrocarril a que han de remitirse.

**Estación de Guadalajara**

— PUEBLOS —	Superfosfato	Superfosfato	Sulfato	Abono completo
	18/20	16/18	de amoníaco	—
	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
Chiloeches .....	87 300			
Taracena .....	29.200			
Fuentelahiguera .....	15.000			
Cabanillas .....	22 950			11.200
Valdeaverno .....	8 950			
Lupiana .....	4.950		100	
Villaseca de Uceda .....	4.550			
Rebollosa de Hita .....	4.450			
Valdesaz .....	300			
Horche .....	3.500		300	1.000
Torrejón del Rey .....	11.750			800
Budia .....	5.550	400		
Marchamalo .....	2 750			
Guadalajara .....	28.500			
Armuña .....	10.700	700		300
Cifuentes .....	1.500			
Romanones .....	3.000			
Torija .....	25 000			
Vaidarachas .....	3 000			
Tendilla .....	3.000			
El Cubillo .....	100	700		100
Centenera .....	2.500			
Aranzueque .....	4.900			
Cañizar .....	2.000			
Loranca de Tajuña .....	2.300			
Usanos .....	1.250			
Gárgoles de Abajo .....	1.000			
<b>TOTAL .....</b>	<b>289.950</b>	<b>1.800</b>	<b>400</b>	<b>13.400</b>

**Estación de Azuqueca**

Azuqueca .....	43.000			1.000
Alovera .....	28.600			
Villanueva de la Torre .....	25.400			
Quer .....	2.000	15 000		
<b>TOTAL .....</b>	<b>99 000</b>	<b>15.000</b>		<b>1.000</b>

**Estación de Espinosa de Henares**

Carrascosa de Henares .....	6.250		840	
Copernal .....	5.750		600	
Aleas .....	2.600		600	
Cogolludo .....	4.300		1.400	
Fuencemillán .....	1.500		300	
San Andrés del Congosto .....	600			
Torrebeleña .....	700		60	
<b>TOTAL .....</b>	<b>21.700</b>		<b>3.800</b>	

**Estación de Humanes**

Robledillo de Moherando .....	41.500			
La Mierla .....	7 700	1.000		
Matarrabia .....	23.500			
Humanes .....	10.000			
Alarilla .....	500			
<b>TOTAL .....</b>	<b>83.200</b>	<b>1.000</b>		

**Estación de Jadraque**

<b>— PUEBLOS —</b>	<b>Superfosfato 18/20 Kilos</b>	<b>S. perfosfato 16/18 Kilos</b>	<b>Sulfato de amoníaco Kilos</b>	<b>Abono completo Kilos</b>	<b>Sulfato de hierro Kilos</b>
La Toba.....	1.450			600	
Utande ..	300				
Argecilla.....	2.800		200		
Miralrío.....	500				
Casas de San Galindo.....	1.400				
Padilla de Hita.....	6.450		200	600	
<b>TOTAL.....</b>					

**Estación de Fontanar**

Tórtola .....	7.000				
<b>TOTAL.....</b>	7.000				

**Estación de Yunquera**

Mohernando.....	3.000				
Yunquera.....	10.000				
<b>TOTAL.....</b>	13.000				

**Estación de Carabaña (Madrid)**

Drieves.....	20.000				
<b>TOTAL.....</b>	20.000				

**Estación de Vellisca (Cuenca)**

Albalate de Zorita.....	24.700	13.200			1.100
Almonacid de Zorita.....	1.000				
<b>TOTAL.....</b>	25.700	13.200			1.100

**Estación de Monreal del Campo (Teruel)**

Cubillejo del Sitio.....	2.300	2.300			
<b>TOTAL.....</b>	2.300	2.300			

El resumen del pedido es el siguiente:

Estación de Guadalajara.....	289.950	1.800	400	13.400	
Idem de Azuqueca.....	99.000	15.000		1.000	
Idem de Espinosa de Henares.....	21.700		3.800		
Idem de Humanes.....	83.200	1.000			
Idem de Jadraque.....	6.450		200	600	
Idem de Fontanar.....	7.000				
Idem de Yunquera.....	13.000				
Idem de Carabaña.....	20.000				
Idem de Vellisca.....	25.700	13.200			1.100
Idem de Monreal del Campo.....	2.300	2.300			
<b>TOTAL.....</b>	568.500	35.300	4.400	15.000	1.100

Y totalizando resulta:

De superfosfato 18/20. . . . .	568.300 kilos
De superfosfato 16/18. . . . .	33.300 »
De sulfato de amoniaco . . . . .	4.400 »
De abono completo. . . . .	15.000 »
De sulfato de hierro. . . . .	1.100 »
-----	
Total. . . . .	622.100

Es decir, poco más de 62 vagones.

Se ruega encarecidamente a los señores socios que todavía no han satisfecho su cuota de entrada que lo verifiquen a la mayor brevedad.

En estos días se están facturando, para su remisión, los recibos de las cuotas anuales ordinarias, y es necesario que esté terminada inmediatamente la recaudación de las de entrada.

Son pocas las que quedan por recaudar, pero las suficientes para entorpecer la contabilidad; por lo cual esperamos de los señores socios que las satisfagan cuanto antes.

## HIGIENE PECUARIA

Inauguramos hoy la sección de principios de Higiene y Zootecnia que ofrecimos a los ganaderos en nuestro artículo anterior, titulado «Mas vale prever que curar», publicado en este «Boletín».

### HABITACIONES

Las habitaciones pueden considerarse como climas artificiales (Díaz Villar) o como abrigos (Arnould). Pero son sin embargo, lugares con los que tienen el inconveniente de que en ellos se altera el aire y no siempre entra el sol; el ideal, pues, en este asunto, consistirá en sustraer a las personas y a los animales de las vicisitudes atmosféricas en la medida necesaria y nada más que en esa medida (Arnould).

Los animales tienen necesidad de una vivienda. Es indudable que podrían dejarse al exterior de una manera perma-

nente, sin que su salud se viera comprometida, y así ellos harían uso de su libertad para librarse de la acción de la lluvia, viento, frío, calor y demás influencias atmosféricas. Como ejemplos, tenemos: el caballo de Oriente, el buey en las estepas y en las Pampas, el carnero en Islandia y el perro de Groenlandia pasan toda su vida al aire libre, bajo los rayos ardorosos del sol o sobre el suelo helado, expuestos a las injurias de la lluvia y del viento, y viven sin embargo y se multiplican.

Pero este estado de cosas no es compatible con una situación agrícola avanzada donde los animales son auxiliares del hombre en todos los instantes.

Los animales son impresionados vivamente por el frío y el calor. El frío ejerce a menudo su influencia desfavorablemente, ora por las enfermedades que pueda ocasionar, tanto como por las pérdidas que arrostra en la nutrición, en la cual una parte de los alimentos están destinados a entretener el calor del organismo.

El calor excesivo determina frecuentes congestiones, abortos y multitud de enfermedades de todas clases, que originan pérdidas considerables, no reconociendo otra causa que la influencia del excesivo calor, y además provoca una disminución del apetite. Las funciones de relación también se alteran.

Las habitaciones no sólo sirven para poner a los animales al abrigo del mal tiempo (frío, calor, lluvia, nieve, etcétera). Cuanto más perfeccionada sea la raza, es más exigente. La libertad será restringida. Necesitan estar en reposo el tiempo necesario para reparar las fuerzas gastadas durante el trabajo especial de cada individuo. Hay que someterlos a un régimen, según la especialización zootécnica. Es conveniente que los tenga el hombre a mano; estarán mejor cuidados que al aire libre continuamente. Podrá reglamentar la monta, destete, etcétera y recoger el abono con que ha de fertilizar sus tierras.

Las viviendas o habitaciones de nuestros animales domésticos se llaman genéricamente *establos* o *cudras*. Los nombres particulares son: a las habitaciones de los sojipedos (caballo, mulo, asno) se llaman *caballerizas* o *cuadras*; *boyería*, *vaguería* o

establo propiamente dicho, a las habitaciones de los bovinos; los del ganado cabrío, *cabrerías*; los de los cerdos *porquerizas* o *cochiqueras*; la del ganado ovino, *majadas* o *apriscos*; las de los perros *perneras*; las de los conejos, *conejares*; las de las aves de corral, *gallinero*, las de los palomas, *palomares* y las de las aves de lujo *jaulas*.

Proveer a los animales de cualquier local para vivienda no es suficiente ¡Ah! ¡Si esto solo fuera! Hemos visto en algunos pueblos rurales en que un solo local es habitación del agricultor o ganadero y de sus animales, separados por simples divisiones de tabiques incompletos. Hay otros locales para los ganados, que son otras tantas habitaciones distribuidas en el piso bajo de la casa. Las puertas frecuentemente contiguas a la cocina, lugar este que bastantes ganaderos y su familia emplean de comedor y pasan en él la mayoría del tiempo que permanecen en el hogar doméstico. ¿Y qué diremos cuando las puertas de las cuadras o establos están al lado de las habitaciones de dormir? ¿Y qué de las alturas de sus techos? Blanco de nuestra cabeza son muchas veces. A menudo a tornados con telas de araña. Locales lóbregos, paredes emmohecidas sin una ventana, no entrando más aire y luz que la cantidad que deja pasar la puerta principal de la casa. Intransitables los pisos, debido a la poca limpieza que se hace en ellos.

Doloroso es confesarlo, pero es la realidad. No se puede negar este atraso mientras existan locales en estas condiciones.

En estas inmundas viviendas se albergan hacinados bueyes, caballos, cerdos... que viven resueltamente en una atmósfera pútrida.

Demostrado está hasta la saciedad que las viviendas requieren una buena higiene; que en vez de cloacas inmundas, donde no entre el aire, la luz y el sol, en las cuales los animales están incómodos y existen los gérmenes de enfermedades que los agotan, ponen freno al cumplimiento de sus funciones, han de estar dispuestas las habitaciones de un modo que sean cómodas, saludables y no lugares de infección, tanto para ellos como para nosotros que andamos a su lado.

En otro artículo daremos a conocer en líneas generales, su construcción higiénica.

Ramón Pérez Muñoz.

VETERINARIO.

Miércoles de P. la, 6 VIII-1916.

## = ANUNCIO =

Don Pascual S. nz, veterinario titular de Tordesilos y Rodenas, hace saber a sus compañeros de profesión y particularmente al que piense solicitar dichos pueblos, que no se marcha ni renuncia a los titulares de Inspección de carnes y de Higiene y Sanidad pecuaria; quedándose en dichos pueblos a partido abierto, por ser propietario y convenirle así para defender sus intereses.

## (-) MERCADOS (-)

El de **lanas** sigue poco animado. Los compradores, retraídos por regla general, adquieren algunas partidas a 26 y 27 pesetas, pagándose algo más caras las lanas muy finas. Sin embargo es de suponer que este retraimiento dure poco. En cambio, empieza a animarse algo el mercado de **aceites**, y tenemos noticias de algunas partidas que se han vendido a 12'50 pesetas la arroba. El **trigo** sufrió una baja en la semana última, debida según unos a la falta de compradores y según otros, a la intervención de Rumanía en la guerra europea, intervención que hace más probable la salida de los trigos rusos, en plazo tal vez no lejano. Pero, según parece, ese cereal tiene a recobrar sus precios anteriores a esa baja. La **cebada** sigue conservando sus altas cotizaciones.

### Sigüenza

*Mercado del día 2 de septiembre.* — Trigo a 59 reales la fanega.  
Cebada, a 44 la fanega.  
Centeno, a 44 l. fanega.  
Avena, a 31 la fanega.  
Garbanzos a 10 pesetas la arroba.  
Judías, a 9 pesetas la arroba.  
Patatas a 1'50 ptas. la arroba.  
Huevos, a 1'40 ptas. la docena.

**Barcelona**

Durante la semana que terminó el día 2, se ha cotizado el trigo:

De Medina a 63 y  $\frac{1}{4}$ .—De Albacete y Tarancón, a 63.—De Salamanca, a 61 y  $\frac{1}{2}$  y a 62.—De Peñafiel, Sigüenza y Jadraque, a 61 y 61 y  $\frac{1}{2}$ .—De Roa y Valladolid, a 60 y  $\frac{1}{2}$  y 61.

La avena extremeña se ha pagado a 22'50 y a 22'75 ptas. los 100 kilos; las habas, a 30'50 y a 31 ptas. los 100 kilos; los yeros, a 26 y 26'50 ptas. los 100 kilos; las algarrobas, a 26'50 y 27 ptas. los 100 kilos.

Durante la indicada semana han entrado en Barcelona: 594 vagones de trigo, 37 de harina, 11 de avena, 13 de cebada, 3 de habas, 3 de muelas y 2 de yeros.

**Mercado de Valladolid**

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—No ha habido entradas.

Harinas.—Se cotizan las extra superiores, sistema de cilindros, a 48'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, a 47'50.

Item entera, a 46'50.

Despojos.—Tercerillas, a 25 pesetas los 100 kilos.

Cuarta, a 20.

Comidilla, a 16.

Salvado, a 17.

**Mercado de Peñafiel**

Trigo, a 59'50 reales fanega = pesetas 34'40 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno, a 43 = pesetas 27'70 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 32.

Yeros, a 21.

Avena, a 22.

**Guadalajara**

Trigo, a 62 reales la fanega = 35'50 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 36 la fanega = 33 pesetas los 100 kilos.

Avena, a 27 la fanega = 26 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 48 la fanega = 23 pesetas los 100 kilos.

Yeros, a 46 reales la fanega.

Algarrobas, a 46 reales la fanega.

**Sección de noticias****Juntas locales**

Se han constituido en los pueblos siguientes:

*Matarrubia.*—Presidente: D. Andrés Serrano Cañeque. Vocales: D. Juan García Jacome, D. Felipe Pérez González, don Juan Antonio Esteban Hervás, Vocal-Secretario: D. Atanasio González Alonso.

*Humanes.*—Presidente: D. Martín Meléndez. Vocales: D. Gregorio Merino, don Daniel Redondo y D. Antonio Fernández. Vocal-Secretario: D. Alfonso Viñuelas Maín.

**A los lectores**

La necesidad de insertar todo lo relativo a la compra de abonos, nos impide publicar en este número las cuentas de los meses de julio y agosto, así como otros artículos interesantes; todo ello aparecerá en el próximo número.

**Saludo**

Con motivo de la inauguración de la estación telefónica de Budia, el alcalde de aquella localidad, D. José Bermejo, ha tenido la atención de dirigimos un atento saludo.

Correspondemos a la atención del señor Bermejo, deseando al pueblo de Budia toda clase de prosperidades.

**GUADALAJARA**

Imprenta "Gutenberg," González Hierro, 11  
= (esquina a Bardales) =  
Encuadernación, librería, papelería

# ¡Agricultores!

La elevación de precios que como consecuencia de la guerra han sufrido los Superfosfatos como todos los demás abonos, cereales, productos agrícolas y muchos otros artículos indispensables a la vida, incita a algunos vendedores a hacer propaganda de los de baja graduación atribuyéndoles méritos que no tienen. Y menos mal si a esto se limitan, pues es de temer que para halagar a los que solo miran el precio, el fraude florecerá más que de ordinario.

Para que los agricultores no se dejen engañar, les recordamos:

**Primero.**—Que el único elemento que da valor a los Superfosfatos como abono es *su riqueza en ácido fosfórico soluble en el agua y citrato*. Por lo tanto, el Superfosfato de más grado es el mejor.

**Segundo.**—Que a los precios actuales, cada grado de ácido fosfórico soluble resulta en el Superfosfato 18/20 % más barato que en las graduaciones inferiores.

**Tercero.**—Que deben desconfiar de las excepcionales baraturas que les ofrezcan, pues seguramente encubren algún engaño, por ser en este año los precios muy superiores a los del pasado.

**Cuarto.**—Que no deben comprar más que en casas cuya irreprochable corrección les sea bien conocida y si la importancia de la partida lo permite deben comprobar la riqueza.

**❖ Pedid los Superfosfatos 18/20 % "MARCA CROS" ❖**

**LOS MAS ACREDITADOS**

De venta en Guadalajara, en casa de

**DON MANUEL CANALEJAS**

CENTRO VITÍCOLA  
**Eduardo Corbella**

INGENIERO

CADERDEU (BARCELONA)

Híbridos productores directos resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar, sin azufrar y sin sulfatar.

Pida usted catálogo y visite estos célebres viñedos, *únicos en España.*

50 hectolitros de vino en adelante por hectarea

En cultivo extensivo, 8 kilos o más de uvas por cepa

**AGRICULTORES**

Para la compra de

Primeras materias

para ABONO y fórmulas de abono especiales, según cultivos y terrenos, en sacos de 50, 75 y 100 kilogramos, dirigirse a

**CIFRE Y MONTESORO**

C. AVELLANAS, 19 - VALENCIA

En Guadalajara informará D. Hilario Sopena

**SUPERFOSFATOS 18 a 20, de Otto Medem.** De venta en Guadalajara, en casa de los señores Boixareu y en su almacén de los Batanes.

**-: Contra la Filoxera :-**

No hay mejor solución que reconstituir los viñedos con

**VIDES AMERICANAS**

RESISTENTES, POR MEDIO DE BARBADOS O INJERTOS

Pidase **CATALOGO** a la Casa Exportadora más importante de Europa

**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**

Director-propietario  **Jaime Sabaté**

VILLAFRANCA DEL PANADES — (PROVINCIA DE BARCELONA)

Análisis de tierra, gratis :- Consultas :- Ensayos

Taller de injertar visita lo por S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Dirección telegráfica: **SABATE.-Villafranca del Panadés**

Teléfono interurbano núm. 1, y Viveros y Campos de Pies Madres de «La Salca», núm. 56